

RESUMEN DEL TEXTO 20.

(II.F.5.) ALZADO INTERIOR. Las capillas laterales.

En 1778, se le abonaron 1.378 reales a “*Francisco de Ordiera y demás canteros y peones*” por la edificación (entre otras cosas) de las capillas laterales con sus bóvedas.

Actualmente están dedicadas a la Virgen del Rosario (sur) y a San Antonio de Padua (norte), pero inicialmente se mantuvieron las advocaciones anteriores (Virgen del Rosario y Santo Domingo) pues, aunque en la antigua iglesia ya se practicaba el culto a San Antonio, nunca llegó a contar en ella con una capilla.

Si nos consta la dedicación de una de las antiguas capillas laterales a Santo Domingo en el año 1649, según figura en una lápida que se conserva frente al arco de acceso a la actual capilla de San Antonio, en cuya inscripción se indica que dicha capellanía había sido fundada por “Don Domingo Fernández y Selgas Billazón” en la capilla del “Señor Santo Domingo”. La lápida fue reubicada junto al acceso a la capilla norte y la advocación debió de coexistir inicialmente con la de San Antonio, pues en la visita pastoral del año 1786 se ordenó poner “*ara en el altar de Santo Domingo*”.

Pero en esa visita, y en la de 1790, se dejó constancia de que los capellanes de Santo Domingo no cumplían con sus obligaciones desde, al menos, el año 1768, por lo que se decretó el “*secuestro y embargo*” de las rentas de la capellanía. Dichos incumplimientos pudieron conducir a la postergación de la advocación dominicana frente al auge de la potente cofradía del santo paduano, que llegó a prestar 3.339 reales para el inicio de las obras (entre 1775 y 1778). Terminada la primera fase, en 1780, el cura que la promovió encabezó el primer libro de cuentas de la cofradía de San Antonio reconociendo esa valiosa aportación económica y adjudicándole la titularidad de la capilla. En 1797 hizo constar que la parte del préstamo que se había gastado en la construcción de su capilla no le sería devuelta. Lo mismo se hizo con la del Rosario.

En 1909, al anotar una compra de cortinas para los altares, se mencionan los cuatro que entonces acompañaban al mayor: Santísima Virgen, San Antonio, San José y Santa Ana. No se cita, en cambio, ninguno dedicado a Santo Domingo.

Ambas capillas presentan numerosas características comunes. Los arcos de acceso de medio punto, que están dispuestos frente a frente, son de sillar de caliza de cuidado despiece y el grosor de sus jambas e intradoses les otorga un potente aspecto que contrasta con la escasa anchura de la parte frontal de los arcos y las jambas. Coinciden también en la molduración de las basas (plinto y bocel) y de los capiteles

imposta: bocel entre listeles, listel, gola o cima recta y listel. Sus altares están realizados con un tosco aparejo de mampostería oculto por los frontales de los retablos.

Están cubiertas por bóvedas de arista cuyos nervios arrancan de ménsulas troncocónicas invertidas. Como en el presbiterio, junto a las claves de las bóvedas conservan las pequeñas poleas que servían para izar las lámparas de plato que debieron de iluminar los tres espacios; las del presbiterio y del Rosario aparecen en las fotografías de Germán Ramallo Asensio de 1975. Es posible que hayan sido sustituidas en 1981, año en el que se instalaron dos focos en cada capilla y tres en el presbiterio.

Las principales diferencias son las siguientes. En la del Rosario las ménsulas, los nervios estriados y la clave cilíndrica y sogueada son de piedra, mientras que en la bóveda de San Antonio solamente encontramos unas sencillas aristas de obra que apoyan sobre ménsulas, toscamente molduradas sobre sillar. La ventana de San Antonio presenta derrame interno y perfil mitráico, mientras que el derrame de la del Rosario presenta un curioso esviaje hacia la izquierda. Ambas carecen de recercado al interior.